

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO CON LA ORTOGRAFIA EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

MSc. Eglisneidis Videaux Ramirez¹, MSc. Olga Lydia González Reyes²

1-Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Enrique Rodríguez- Loeches Jagüey Grande, Calle 54 #904 e/ 9 y 11 Jagüey Grande, Matanzas.

2-Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Enrique Rodríguez- Loeches Jagüey Grande, Calle 54 #904 e/ 9 y 11 Jagüey Grande, Matanzas.

Resumen

La preparación general integral de los educandos cubanos constituye un eslabón esencial en la educación cubana, de ahí que la universidad desarrolle nuevas transformaciones en todos los escenarios para darle salida a esta preparación, juega un papel significativo en la misma el trabajo con la lengua materna, instrumento de cognición y comunicación que desempeña un rol protagónico en la formación del individuo, además de ser vehículo de comunicación humana y de realizarse en la actividad, es signo ideológico de identidad nacional y cultural, por eso se exige el dominio y uso adecuado de una correcta ortografía, la misma constituye una prioridad en la formación de los estudiantes de las carreras pedagógicas. El presente trabajo tiene como objetivo exponer la importancia del trabajo con la ortografía en la formación de los profesionales de la educación.

Palabras claves: Lengua materna; ortografía; formación.

Introducción

La formación de educadores ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes. Las diferentes maneras de realizar esa formación han estado condicionadas, por una parte, por las tres grandes etapas históricas por los que ha transitado: colonia, república neocolonial y sociedad socialista; y por otra parte, por los resultados del desarrollo científico.

A lo largo de este proceso histórico, el magisterio cubano se ha distinguido por su patriotismo, por su entrega y dedicación a la educación de las nuevas generaciones. Después del triunfo de la Revolución Cubana, los hitos que indican los saltos cualitativos en el progreso de la educación, han tenido como una de sus tareas la promoción y el perfeccionamiento de la formación de los educadores para todos los niveles educativos que integran el Sistema Nacional de Educación.

En las condiciones actuales la educación necesita docentes altamente calificados, pues de sus habilidades, capacidades, conocimientos y de su actividad creadora depende la calidad educativa. La preparación como proceso continuo dirigido al mejoramiento profesional y humano debe responder a las transformaciones que se requieren en la conducta, los conocimientos, las habilidades y cualidades profesionales de maestros y profesores. Es por eso que la formación de profesionales de la educación en Cuba está llena de retos imponderables ante un mundo de grandes contradicciones en todos los órdenes.

Las aspiraciones sociales del proyecto social cubano caracterizadas por lograr el desarrollo pleno del individuo implican para la Educación Superior Pedagógica la integración de diversas acciones para formar profesionales que sean no solo buenos comunicadores, sino que adquieran una cultura expresada en conocimiento, conducta verbal adecuada a los diferentes registros comunicativos y un desarrollo de la sensibilidad que le permita enfrentar con éxito los problemas profesionales y que se evidencie en sus modos de actuación al devolver esa cultura contextualizada en su actuación profesional pedagógica.

La Educación Superior Cubana de las últimas cinco décadas ha desenvuelto su actividad y se ha desarrollado en un contexto de cambios sociales profundos, en la búsqueda de alternativas pedagógicas que propicien la participación activa de los estudiantes y el desarrollo de una cultura general integral, además de la aplicación de acciones permanentes de los profesores universitarios.

Entre esas acciones se encuentra el trabajo con la lengua materna, instrumento de cognición y comunicación que desempeña un rol protagónico en la formación del individuo, además de ser vehículo de comunicación humana y de realizarse en la actividad, es signo ideológico de identidad nacional y cultural, por eso se exige el dominio y uso adecuado de la lengua materna.

El modelo del profesional de los estudiantes de carreras pedagógicas reconoce el uso correcto de la lengua materna como elemento esencial de nuestra identidad nacional, de ahí que su tratamiento aparezca entre los objetivos generales y por año. Entre los objetivos generales se encuentra: Dominar la lengua materna como soporte básico de la comunicación, que se manifieste en la comprensión de lo que lee o escucha; en hablar correctamente y en escribir con buena ortografía, caligrafía y redacción, que le permita servir como modelo lingüístico en su quehacer profesional.

Los estudiantes de las carreras pedagógicas, en sentido general, poseen un limitado desarrollo de su competencia comunicativa, lo que repercute en su formación como futuros profesionales de la educación, pues deben ser modelos de actuación lingüística para los estudiantes a los cuales educarán mediante la actividad, el lenguaje y la comunicación. Las experiencias lingüísticas y comunicativas que traen de sus prácticas socioculturales precedentes, en su mayoría, no son las adecuadas a las exigencias de la situación social de desarrollo en que se encuentran: prepararse para ser profesionales cultos.

Por estas razones la práctica ortográfica en los futuros profesionales de la educación necesita estar acompañada de la observación, del uso constante del diccionario, de la revisión sistemática de todo lo que se escribe, del uso de diversas técnicas para adquirir los patrones ortográficos del idioma, del hábito de buscar en variadas fuentes el modelo adecuado en caso de duda o vacilación, del trabajo con el amplio número de palabras que producen desajustes grafo- fonemáticos y tildar correctamente las palabras de uso mayor.

Por lo expuesto anteriormente el presente trabajo tiene como objetivo exponer la importancia del tratamiento a la ortografía en la formación de los profesionales de la educación.

Desarrollo

El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales, profesionales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones con una cultura general integral. Por estas razones, la carrera debe desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa.

La lengua materna forma parte del patrimonio de todos los pueblos, es su mejor herencia y tesoro, constituye el instrumento de mayor alcance para la preservación y el desarrollo del patrimonio cultural, de ahí que sea necesario salvaguardar nuestro idioma, preservarlo y cultivarlo como un legado de quienes nos precedieron y como herencia cultural para las nuevas generaciones.

Es urgente la necesidad de preservar y defender la lengua materna. Cada futuro educador debe respetar el código y hacer un uso adecuado del idioma, estudiar los aspectos que le

ofrezcan dificultades y convertirse en un trasmisor orgulloso y fiel del código de su comunidad lingüística.

Entre los objetivos priorizados por el MINED está el referido a la atención a la lengua materna por su carácter instrumental en los procesos de cognición, comunicación y expresión humana, y porque entre las aspiraciones en todos los niveles está la formación de un egresado capaz, poseedor de una competencia comunicativa que le permita acceder a estudios superiores e insertarse en el sistema de relaciones interpersonales a escala social en un empleo eficaz del idioma

Todos los futuros educadores deben contribuir a que sus estudiantes:

- Aprendan a comunicarse.
- A escuchar, hablar, leer y escribir.
- A producir textos orales y escritos con dominio del código lingüístico y de las reglas de composición.
- A leer como fuente para el disfrute y vía para la adquisición de conocimientos.
- A entender lo que leen, escriben y escuchan.

El enfoque actual de la enseñanza de la lengua materna se sustenta en las concepciones de la Lingüística del texto y en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, asume al texto como categoría fundamental, ya que la comunicación supone el intercambio de significado en forma de textos, esto exige reflexionar sobre las características de estos, el contexto donde se producen y el empleo que se hace de los medios comunicativos, teniendo en cuenta las exigencias de la comunicación.

La enseñanza de la ortografía es un medio de socialización de los estudiantes del grupo, si se tiene en cuenta que la competencia ortográfica de cada individuo es el resultado de influencias sociales (donde están incluidas las culturales y económicas), en el aprendizaje ortográfico intervienen experiencias, vivencias, gustos, costumbres y hábitos educativos que pueden provenir, incluso, del medio familiar.

La formación es un nivel que alcanza un sujeto en que es capaz de explicar y comprender no solo el mundo material social que le rodea, sino así mismo, de ahí que se trata de poseer algún grado de autorregulación, por lo que no se da aislada del desarrollo y tiene en la educación su verdadero espacio. La formación se concibe como el producto o resultado de la educación recibida.

Se comparte que "La formación es continua, en ella se construye durante la etapa de estudios universitarios de pregrado la identidad profesional pedagógica que implica la expresión de grados de satisfacción, motivación, desarrollo de valores, manifestaciones creativas, junto a la adquisición de conocimientos y habilidades". (García y Batista ,2010)

En ese proceso de formación la enseñanza - aprendizaje de la ortografía está integrado a las actividades lingüísticas propias de la lengua materna y no como una materia aparte, es permanente y cualquier ocasión es aprovechable en tal sentido.

La ortografía es un componente de la asignatura Lengua Española y Español Literatura en la enseñanza Primaria y la media superior, respectivamente, que enseña a usar correctamente las letras o grafemas, acentuar gráficamente y colocar los signos de puntuación en la comunicación escrita, de ahí que la enseñanza de la ortografía sea un proceso mediante el cual se refleja en la conciencia del estudiante el mundo objetivo.

La palabra ortografía es etimológicamente una palabra formada por dos términos griegos: orthos: correcto y graphein: escribir. Por lo que su significado es: escribir correctamente.

“La ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras (las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación); o que correspondan a necesidades materiales de la expresión escrita (guion, abreviaturas).” (Seco, 1993). Se comparte este concepto porque abarca un grupo de aspectos determinantes para una adecuada escritura.

La enseñanza - aprendizaje de la ortografía incluye el análisis, la síntesis, la solución de problemas, la independencia cognoscitiva, es decir, vida y color, una atracción por la materia que el contenido por sí solo no lo consigue.

Los planes de estudio de las carreras pedagógicas atravesaron transformaciones cualitativamente diferentes a los anteriores, se organizaron en tres componentes fundamentales: académico, investigativo y laboral y en función de la integración de las disciplinas que los componen, partiendo del desarrollo de los modos de actuación del profesional.

Estos planes de estudio le dan un espacio al tratamiento de la ortografía a través de asignaturas como: Español Básico, Estudios Literarios, Panorama General de la Literatura, Literatura Infantil, Lenguaje y Comunicación, Didáctica de la lengua materna, entre otras, las cuales permiten formar una actitud positiva frente a la ortografía, corregir de inmediato los errores cometidos y desarrollar la capacidad de usar patrones ortográficos del idioma.

Lograr escribir sin errores ortográficos es una necesidad vital, se quiera o no, la ortografía es la carta de presentación cuando se escribe, porque el que lee lo escrito por nosotros, asume, de inmediato, una actitud valorativa en relación con nuestro dominio del idioma y, por ende, de nuestro nivel cultural. A veces un error ortográfico obstaculiza la comunicación efectiva: nos resta tiempo; nos obliga a ir hacia atrás en la lectura para entender lo que, tal vez, quiso expresar la persona que escribió.

La ortografía debe atenderse por muchas razones y no solo como algunos creen porque los errores afeen la escritura y constituyan una mala carta de presentación para el que la escribe, por reflejar poco nivel cultural o por desconsideración hacia el posible lector. De hecho, un problema ortográfico afecta la comunicabilidad de un texto. Así ha sido apreciada por Donald Graves quien afirmó: “La falta de ortografía en una obra de calidad es como asistir a un banquete en cuyas mesas queden todavía grasa y restos de la comida anterior” (Graves, 2001).

El desarrollo de las habilidades ortográficas no es algo excepcional; todo lo contrario. Es posible mejorar la ortografía e incluso eliminar los errores ortográficos, todo depende del interés y el esfuerzo, ellos deben andar unidos para alcanzar ese fin, estar dirigidos a crear una actitud favorable a la escritura correcta del idioma. Al respecto nuestro Héroe Nacional afirmó: “no hay placer como este de saber de dónde viene cada palabra que se usa y a cuanto alcanza, ni hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje” (Martí, 1975).

La ortografía también está unida a los valores de orden, pulcritud, esmero y cuidado de los elementos formales de la comunicación escrita, su estudio ha de estar vinculado a un propósito definido en la vida del niño o del joven estudiante y formar parte inseparable del trabajo educativo total, así se educará en la conveniencia de escribir correctamente cualquier exposición.

El tratamiento de los contenidos ortográficos exige utilizar variados métodos y procedimientos, los que bien dirigidos y controlados propician el alcance de los objetivos propuestos, su conocimiento constituye un factor determinante en la obtención de resultados satisfactorios. Estos métodos deben combinarse, un solo método nunca será suficiente para lograr una mayor eficiencia del trabajo docente con los estudiantes. Nos legó una sabia recomendación "La variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias aridas" (Martí, 1875).

Para que la educación no sea un fin en sí misma sino que prepare al hombre para la vida, para su inserción en el mundo en que vive en correspondencia con el patrimonio cultural heredado por él, se exige el dominio y uso adecuado de la lengua materna y el disfrute de la creación literaria como vía irremplazable de la educación estética.

Atendiendo a los presupuestos antes planteados y tomando como punto de partida el reto de las universidades en el contexto actual, se proponen algunas acciones para elevar la competencia ortográfica de los estudiantes de carreras pedagógicas.

-Diagnóstico para determinar las potencialidades e insuficiencias ortográficas y proyectar el sistema de influencias para su corrección.

-Aplicación de la Instrucción 1 del 2009 del MES que norma el descuento ortográfico.

-Trabajo sistemático con el vocabulario técnico de las diferentes materias, en los colectivos de año, bajo la dirección metodológica de los profesores de Español Literatura para lograr la incorporación de ese vocabulario al léxico activo de los estudiantes.

-Análisis periódico en cada colectivo pedagógico de la situación ortográfica de los estudiantes para hacerlos partícipes de cada uno de sus errores y avances.

-Debate con los estudiantes sobre las nuevas adecuaciones de la ortografía.

- Realización de comprobaciones de conocimiento mensuales como punto de partida de un trabajo correctivo individualizado, a partir de la realización de consultas, que garanticen una ejercitación suficiente, sistemática y variada de la ortografía.

La implementación de estas acciones se realizará con la cooperación de todos los docentes que trabajan en las carreras pedagógicas a través de los colectivos de años y otros espacios, se crearán nuevas acciones su seguimiento y control.

Conclusiones

La universidad cubana actual se enorgullece de una educación de calidad, en ascenso, al alcance de todos, puede demostrar que la defensa de la lengua materna, es decir, de nuestra identidad, incluye también la atención esmerada a la ortografía. Los fundamentos expuestos, por su vigencia, permiten demostrar la importancia y la necesidad del tratamiento al componente ortográfico en la formación de los profesionales de la educación. Las acciones propuestas elevan la competencia ortográfica de los estudiantes, es decir, el dominio y uso adecuado de la lengua materna, juega un rol protagónico en su futuro desempeño profesional pedagógico.

Bibliografía

BALMASEDA, OSVALDO. *Enseñar y aprender ortografía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003.

CASTELLANOS, DORIS. *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.

COLECTIVO DE AUTORES. *La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la Universalización del conocimiento*. Editorial Félix Varela. ISBN959-258-971-2

GARRIGA VALIENTE, EZEQUIEL A. *Acerca de la enseñanza del español y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003.



GRAVES, DONALD. *Didáctica de la escritura*. S.A. Madrid: Ediciones Morata, 2001.

HORRUITINER SILVA, PEDRO. *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2006.

MARTI, JOSÉ. *Revista Universal*. México, 1875.

MARTI, JOSÉ. *Obras Completas*. Tomo 7, p.234. La Habana: Ediciones de Ciencias Sociales, 1975.

MINED. *Modelo del profesional. Carrera Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria*. Material en soporte digital.

MONTAÑO CALCINES, JUAN RAMÓN. *Renovando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2010.

NÚÑEZ RAMOS, RAFAEL Y DEL TESSO ENRIQUE. *Semántica y pragmática del texto común. Producción y comentario de textos*. Documento en soporte digital.

ROMÉU ESCOBAR, ANGELINA. *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua materna y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2007.

SECO, MANUEL. *Ortografía, reglas y comentarios*. Universidad de Sofía Kliment Ojridski. Catedra de Filología. España, 1993.